



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR. –  
SECRETARIA MUNICIPAL



**CERTIFICADO**

**NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS,**

Secretaria Municipal, Ministro de Fe, certifica que, a contar del 01 de enero del año 2018, en atención a lo señalado en el Art. 50 del Estatuto administrativo para funcionarios Municipales, el escalafón se encuentra a disposición de los funcionarios en la oficina de Personal del Municipio.

Se extiende el documento para presentar a la Sub Secretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, de acuerdo a lo solicitado a través de la Ley N° 20.922, de fecha 25 de mayo del año 2016.

**Vallenar a 25 de abril del año 2018.**

NEFR/nefr